

Designación

VENIA

Asunto: 148949

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: El Poder Ejecutivo remite un mensaje, por el que solicita la venia correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 187 de la Constitución de la República y el artículo 28 de la Ley N° 17.243, de 29 de junio de 2000, con el fin de designar en calidad de miembro integrante en el Directorio de la Administración Nacional de Telecomunicaciones, al señor Daniel Larrosa.

Título: LARROSA, Daniel. ANTEL. MIEMBRO INTEGRANTE. DESIGNACION. VENIA.

Organismos/Personas/Cargos:

Organismo	Nombre	Cargo
ANTEL*	Larrosa ,Daniel	MIEMBRO INTEGRANTE

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
18-11-2020	CSS	347/2020	

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
20-11-2020	CSS	347/2020	Concedida.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	CSS	347/2020

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
20-11-2020	CSS	Extraordinaria . Sesión:38	Diario Nro.39 - PDF - HTML - Video-

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CSS	347/2020	208/0 PDF	- Mensaje del Poder Ejecutivo - Curriculum vitae

Trámite Parlamentario

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
18-11-2020	CSS		Poder Ejecutivo remite mensaje.
18-11-2020	CSS	347/2020	Entrada a Cámara de Senadores.
19-11-2020	CSS	347/2020	Se distribuye repartido. Rep.208/0 PDF - Mensaje del Poder Ejecutivo - Curriculum vitae
20-11-2020	CSS	347/2020	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:612 Página:177 Diario:39 ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
20-11-2020	CSS	347/2020	Moción de urgencia. Tomo:612 Página:306 Diario:39 Votación: Afirmativo (27 en 27) : Penadés Etchevarne, Gustavo Carlos; Lozano Bonet, Raúl; Carrera Leal, Charles Daniel; Lanz Adib, Pablo Martín
20-11-2020	CSS	347/2020	Discusión. Tomo:612 Página:309 Diario:39 Se vota afirmativamente, (26 en 26, UNANIMIDAD).- Intervenciones: Olesker, Daniel Pag. ini:309 Pag. fin:309 Sánchez, Alejandro Pag. ini:309 Pag. fin:309
20-11-2020	CSS	347/2020	Concedida. Tomo:612 Página:0 Diario:39 La Cámara de Senadores concede la venia solicitada sin haber pasado a estudio de la Comisión.